

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim, siendo las 10.00 horas del día 19 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del informe emitido por la Comisión Técnica nombrada al efecto en relación con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor, incluida en el sobre electrónico n.º 2, y, si procede, continuación del procedimiento promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 404100

Denominación: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. REMESA I.

Cantidad de lotes: 8.

Tipo de contrato y Procedimiento: Obras – Abierto ordinario.

Presupuesto (IVA excluido): 5.950.176,60 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Se inicia la sesión con el análisis del informe emitido por la Comisión Técnica con fecha 17 de febrero de 2026 en relación con los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor definidos en el Anexo I–apartado 8.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras la deliberación de los miembros de la Mesa, se acuerda devolver el informe a la Comisión Técnica al objeto de que se refuerce la motivación de las puntuaciones otorgadas a los licitadores participantes en el procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado.

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/02/2026	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm96XUTWKUJXNVCYDL74LZT9VPT	PÁG. 1/1	